

USOS DIRECTOS E INDIRECTOS DEL PRESENTE DE INDICATIVO EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XVI*

CARLOS CUADRADO GÓMEZ

UNED

carloscuadradogomez@gmail.com

RESUMEN

En este artículo estudiamos los usos directos e indirectos del presente de indicativo en la segunda mitad del siglo XVI. A partir del concepto de *temporalidad verbal*, se analizan todos los presentes que hay en el *corpus* en el cual se realiza la investigación, valorando y calificando en cada caso el uso que se hace de la forma verbal. Es un estudio de Pragmática Histórica que intenta aportar una nueva orientación y nuevos datos a la historia de la lengua española, en un terreno de la gramática tan delicado como es el sistema verbal.

PALABRAS CLAVE: temporalidad verbal, gramática histórica, pragmática, sistema verbal, deixis.

ABSTRACT

In this article we study the direct and indirect uses of the present of indicative in the second half of the sixteenth century. Based on the concept of tense, we analyze every present that is in the *corpus* in which the research is conducted, evaluating and qualifying

* Este trabajo procede de una investigación más amplia realizada como tesis doctoral por D. Carlos Cuadrado Gómez (2011): *La temporalidad verbal en la segunda mitad del siglo XVI. Modo indicativo*, UNED, dirigida por la Dra. D.^a María Lourdes García-Macho Alonso de Santamaría. La tesis fue defendida el 3 de mayo de 2011, formando parte del tribunal: Dr. D. Antonio Narbona Jiménez (Universidad de Sevilla), Dr. D. José Manuel González Calvo (Universidad de Extremadura), Dra. D.^a Teresa Echenique Elizondo (Universidad de Valencia), Dr. D. Manuel Esgueva Martínez (UNED) y Dr. D. Rafael Rodríguez Marín (UNED).

in each case the use made of the verbal form. This article is a study of Historical Pragmatics that attempts to provide a new direction and new data on the history of the Spanish language, in an grammar area as sensitive as the verbal system.

KEY WORDS: tense, historical grammar, pragmatics, verbal system, deixis.

1. INTRODUCCIÓN

Este artículo se enmarca en una investigación más amplia del modo indicativo realizada en la tesis doctoral: *La temporalidad verbal en la segunda mitad del siglo XVI. Modo indicativo*¹. La investigación ha sido un trabajo de gramática *a posteriori*, cuyo objetivo principal ha sido la descripción sincrónica del sistema verbal del periodo mencionado en relación con la *temporalidad verbal*, desde el marco teórico de la Pragmática Histórica y de la Lingüística del Corpus².

En dicha tesis se estudia la *temporalidad verbal* del modo indicativo en un periodo que prácticamente coincide con el reinado de Felipe II y con los autores de la primera mitad de nuestro Siglo de Oro³, un periodo en el que, en palabras del profesor Lapesa, “la expectación del mundo civilizado estuvo pendiente de la irrupción española”⁴ y la lengua española alcanzó una extraordinaria difusión⁵, a la par que se completaba la unificación de la lengua literaria⁶.

Los usos directos e indirectos que aquí exponemos del presente de indicativo proceden del análisis en el nivel del enunciado de todos los presentes del *corpus* de la investigación. Hemos tenido en cuenta para estudiar la temporalidad del modo indicativo el modelo de análisis textual de la profesora Catalina Fuentes Rodríguez⁷, por lo que en la tesis se aborda también el análisis del comportamiento de los tiempos del modo indicativo en los niveles de la *superestructura* y de la *macroestructura* textuales, aunque esos resultados no se incluyen en este artículo⁸.

¹ CUADRADO GÓMEZ, Carlos (2011): *La temporalidad verbal en la segunda mitad del siglo XVI. Modo indicativo*, UNED, Madrid, Biblioteca Central de la UNED, sign. TD04625.

² Desde el enfoque de la Pragmática Histórica, pretendemos hacer una descripción gramatical de la temporalidad del verbo en la 2.ª mitad del siglo XVI. Pero son muchos los estudios realizados sobre la morfología y la evolución del verbo español desde el latín hasta nuestros días, imprescindibles como punto de partida para cualquier tipo de descripción gramatical. Cf. ALVAR, Manuel y POTTIER, Bernard (1987): *Morfología histórica del español*, Madrid, Gredos; GARCÍA-MACHO, M.ª Lourdes y PENNY, Ralph (2001): *Gramática histórica de la Lengua Española. Morfología*, Madrid, UNED; LAPESA, Rafael (2000): «Morfosintaxis histórica del verbo español», en Rafael Lapesa, *Estudios de morfosintaxis histórica del español*, vol. 2, edición de Rafael Cano Aguilar y M.ª Teresa Echenique Elizondo, Madrid, Gredos. pp. 730-885.

³ ECHENIQUE ELIZONDO, M.ª Teresa y SÁNCHEZ MÉNDEZ, Juan (2005): *Las lenguas de un reino. Historia de la Lingüística Hispánica*, Madrid, Gredos, p. 321.

⁴ LAPESA, Rafael (1980): *Historia de la Lengua Española*, Madrid, Gredos, p. 291.

⁵ LAPESA, Rafael, *op. cit.* p. 293.

⁶ LAPESA, Rafael, *op. cit.* p. 297.

⁷ Cf. FUENTES RODRÍGUEZ, Catalina (1996a): *Aproximación a la estructura del texto*, Málaga, Librería Ágora; (1996b): *La sintaxis de los relacionantes supraoracionales*, Madrid, Arco Libros; (1996c): *Ejercicios de sintaxis supraoracional*, Madrid, Arco Libros; (1999): *La organización informativa del texto*, Madrid, Arco Libros; (2000): *Lingüística pragmática y análisis del discurso*, Madrid, Arco Libros.

⁸ En la tesis doctoral también se estudia el comportamiento de los tiempos del modo indicativo en relación con la perspectiva discursiva que divide el sistema verbal en tiempos del *mundo comentado* y tiempos del *mundo narrado*. Cf. WEINRICH, H. (1974): *Estructura y función de los tiempos en el lenguaje*, Madrid, Gredos, pp. 61-94.

2. CONCEPTOS TEÓRICOS⁹

La *temporalidad verbal* es un concepto que se corresponde con el tiempo verbal situacional, en contraposición al tiempo verbal extensional o *aspecto verbal*¹⁰. Se define como una categoría gramatical deíctica, mediante la cual se expresa la orientación del contenido léxico del verbo con respecto al punto central u origen (normalmente el momento de la enunciación) o con respecto a una referencia secundaria que, a su vez, está orientada directa o indirectamente con respecto al punto origen (que es el centro deíctico)¹¹.

Uno de los puntos de partida del concepto de *temporalidad verbal* es la obra de Reichenbach (1947 y 1948), que propuso un sistema sobre tres puntos: el punto del evento, el punto del habla y el punto de referencia. Lo explicaba mediante el siguiente ejemplo:

From a sentence like «Peter had gone» we see that the time order expressed in the tense does not concern one event, but two events, whose positions are determined with respect to the *point of speech (S)*. We shall call these time points the *point of the event (E)* and the *point of reference (R)*. In the example, the point of the event is the time when Peter went; the point of reference is a time between this point and the point of speech¹².

A partir de este sistema, se gestaron conceptos como el de *centro deíctico* y el de *temporalidad absoluta y relativa*, todos ellos en relación con el carácter deíctico de la *temporalidad verbal*.

Nosotros consideramos que el *centro deíctico* o punto origen siempre es el momento de la enunciación, coincidente con el momento de la emisión del hablante, sea esta oral o escrita. A partir de este instante, que es inequívoco y real, se desarrollan los otros puntos de referencia (alocéntricos). Los casos de recepción diferida no alteran en nada este momento enunciativo. En la Gramática Histórica trabajamos con textos escritos y, por lo tanto, siempre somos receptores diferidos. Gracias al *principio de colaboración*¹³, los hablantes adoptamos un sistema de suposiciones que nos permite jugar con un “momento enunciativo imaginario”, en el que el hablante se dirige al oyente y en torno al cual gira el sistema verbal, por lo que siempre es posible la ubicación temporal

⁹ Hacemos una somera exposición de los principales contenidos teóricos necesarios para comprender los resultados de la investigación, pero sin entrar en las controversias teóricas que se han originado a partir de cada concepto. Estas controversias pueden seguirse en los capítulos de la tesis dedicados al marco teórico y a las conclusiones.

¹⁰ PORTO DAPENA, José Álvaro (1989): *Tiempos y formas no personales del verbo*, Madrid, Arco Libros, p. 20.

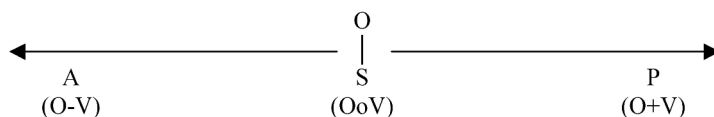
¹¹ Diferentes autores tratan la cuestión de la temporalidad, entre otros: BULL, W. E. (1960): *Time. Tense and the Verb. A Study in Theoretical Linguistics, with Particular Attention to Spanish*, Berkeley, University of California Press; COMRIE, Bernard (1985): *Tense*, Cambridge, Cambridge University Press; PORTO DAPENA, José Álvaro (1989): *Tiempos y formas no personales del verbo*, Madrid, Arco Libros.; ROJO, Guillermo (1990): «Relaciones entre temporalidad y aspecto en el verbo español», en I. Bosque (ed.), *Tiempo y aspecto en español*, Madrid, Cátedra pp. 17-45; ROJO, Guillermo y VEIGA, Alexandre (1999): «El tiempo verbal. Los tiempos simples», en I. Bosque y V. Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Vol. 2, Madrid, Espasa Calpe, pp. 2867-2934; GUTIÉRREZ ARAUS, M.^a Luz (1997): *Formas del pasado en indicativo*, Madrid, Arco Libros; LÓPEZ GARCÍA, Ángel (1990): «La interpretación metalingüística de los tiempos, modos y aspectos del verbo español: ensayo de fundamentación», en I. Bosque (ed.), *Tiempo y aspecto en español*, Madrid, Cátedra, pp. 107-176; LYONS, John (1997): *Semántica lingüística. Una introducción*, Barcelona, Paidós, pp. 338ss.

¹² REICHENBACH, Hans (1947): *Elements of Symbolic Logic*, London, Colliers-Macmillan, p. 288.

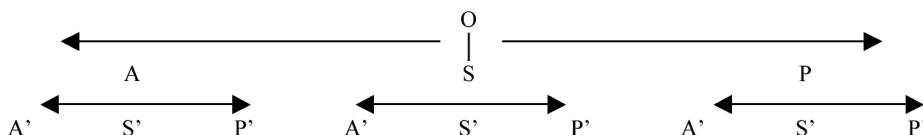
¹³ ESCANDELL VIDAL, M.^a Victoria (1993): *Introducción a la Pragmática*, Madrid, UNED-Anthropos, p.92.

del contenido léxico de la forma verbal. Un acuerdo tácito entre el escritor y el lector permite que se lean los textos como si en ese momento se estuviera produciendo una comunicación oral directa o como si estuviéramos siguiendo la escritura del autor, detrás de él, en el instante mismo en que está escribiendo. Igualmente en los textos escritos dialogados (secuencias dialogales) el autor nos coloca como observadores directos de los actos comunicativos de los personajes, como si se estuviesen produciendo en el mismo momento de la lectura, de modo similar a lo que ocurre con un espectador en el teatro o en el cine, cuando contempla la acción dramática en el escenario o en la pantalla como si fuera la primera vez que se produce.

Teniendo en cuenta a Bull¹⁴, podemos considerar estas relaciones temporales como vectores (V), conviniendo que $-V$ simboliza la *anterioridad*, oV la *simultaneidad* y $+V$ la *posteridad*. Si llamamos O (de origen) al punto central de todas las relaciones (el momento de la enunciación), nos encontramos con que las tres relaciones inicialmente posibles entre un acontecimiento y el punto cero (centro deíctico) son simbolizables también mediante las expresiones: O-V (anterior al origen), OoV (simultáneo al origen) y O+V (posterior al origen)¹⁵. Para resumir en una fórmula el valor temporal de una forma verbal, bastará con indicar la relación expresada y el punto con respecto al cual se refiere la relación, manteniendo la convención habitual de situar lo anterior a la izquierda y lo posterior a la derecha del origen¹⁶:



La existencia de relaciones temporales complejas procede del encadenamiento teóricamente ilimitado de escalones en cuanto a la relación que puedan establecer entre sí diferentes puntos de referencia. Podemos hablar de dos, tres y cuatro (¿por qué no más?) grados de encadenamiento. Con respecto a esos puntos de referencia las diferentes formas verbales establecen una relación de anterioridad, simultaneidad y posterioridad¹⁷:



¹⁴ Cf. BULL, W. E. (1960): *Time. Tense and the Verb. A Study in Theoretical Linguistics, with Particular Attention to Spanish*, Berkeley, University of California Press.

¹⁵ G. ROJO y A. VEIGA, *op. cit.*, p. 2876.

¹⁶ ROJO, G. (1990): «Relaciones entre temporalidad y aspecto en el verbo español», en I. Bosque (ed.), *Tiempo y aspecto en español*, Madrid, Cátedra, p. 28.

¹⁷ Veiga señala nueve funciones en el sistema verbal español, aplicando un sistema binarista en el que se establecen cuatro oposiciones temporales (\pm anterioridad primaria, \pm anterioridad originaria, \pm vector único, \pm posterioridad). Cf. PÉREZ, M.^a Rosa (1998): *El sistema verbal en Gonzalo de Berceo. Las formas de la irrealidad*, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela, p. 32.

En la lengua española llegamos al tercer grado de encadenamiento en el condicional compuesto¹⁸.

La relación de anterioridad, simultaneidad y posterioridad respecto al punto origen (centro déftico), o bien respecto a otro punto de referencia (alocéntrico) relacionado con este, es lo que determina la *temporalidad absoluta* y la *temporalidad relativa*¹⁹. Serían *tiempos absolutos* los que se relacionan directamente con el punto origen (vg. OoV para el presente, O-V para el perfecto simple, O+V para el futuro), y *tiempos relativos* serían los que se relacionan con un punto de referencia diferente del punto origen y relacionado con él (vg. (O-V)oV para el imperfecto, (O-V)-V para el pluscuamperfecto). Para referirnos a las relaciones mencionadas, hemos adoptado el modelo vectorial de Bull, que es el mismo que emplean Rojo y Veiga²⁰.

Los valores o rasgos característicos de las formas verbales en cuanto miembros de un sistema o paradigma son diferentes de la casuística representada por las posibilidades combinatorias y los valores secundarios que esas formas adquieren en su uso particular en el discurso²¹. Andrés Bello ya distinguía entre el *significado fundamental* y el *significado metafórico* de los tiempos y sostenía que, mediante los *significados metafóricos*, los significados fundamentales de unos tiempos son sustituidos o traspuestos a los significados de otros tiempos²². Pérez Saldanya comparte la misma idea: los *usos básicos* responden al valor paradigmático de los tiempos (al valor que presentan dentro del sistema de oposiciones temporales y aspectuales), mientras que los *usos derivados* son traslaciones de estos valores básicos motivados por el contexto sintagmático en que aparecen los tiempos²³. Son usos que no se explican por el propio sistema verbal, sino que es el discurso el que los posibilita²⁴.

Consecuentemente, en el *tiempo lingüístico* y, por lo tanto, en el *tiempo verbal* hay que distinguir entre *significado* y *referencia* o *designación*²⁵. El *significado* es el contenido que un signo posee en virtud de sus relaciones con los demás signos, por el hecho de pertenecer al sistema lingüístico. La *referencia* o *designación* depende del contexto o discurso, y se trata de la relación entre un signo y la realidad representada. Esto explica que un signo pueda tener un solo *significado* y un sinfín de *referencias*, y que dos o más signos de *significado* diferente puedan poseer idéntica *referencia*²⁶. Hay que diferenciar, en consecuencia, entre el *significado temporal*, que constituye el tiempo verdaderamente

¹⁸ *Habría llegado* = ((O-V)+V)-V.

¹⁹ B. Comrie (1985: 36-82) diferencia varios casos posibles: *absolute tense*, *relative tense*, y, dentro de este último, *pure relative tense* y *absolute-relative tense*. Pero nosotros consideramos que con dos categorías (*temporalidad absoluta* y *temporalidad relativa*) queda suficientemente explicada la cuestión.

²⁰ Según estos autores, estas fórmulas «deben ser leídas de derecha a izquierda respetando las convenciones indicadas. Así O-V se refiere a un acontecimiento que es anterior (-V) al origen (O). Una fórmula un poco más complicada como (O-V)+V se refiere a un acontecimiento que es posterior (+V) a otro acontecimiento que, a su vez, es anterior (-V) al origen (O)». Cf. G. Rojo y A. Veiga, *op. cit.*, pp. 2876

²¹ PORTO DAPENA, J. A., *op. cit.*, p. 30.

²² BELLO, Andrés (1847): *Gramática de la lengua castellana*, Madrid, EDAF, 1984, pp. 200-222.

²³ PÉREZ SALDANYA, Manuel (2004): «Los tiempos verbales: dificultades teóricas y terminológicas», en L. García Fernández, ed. (2004): *El pretérito imperfecto*, Madrid, Gredos, p. 198.

²⁴ GUTIÉRREZ ARAUS, M.ª Luz (1997): *Formas del pasado en indicativo*, Madrid, Arco Libros, 2.ª edición, p. 38.

²⁵ PORTO DAPENA, J. A., *op. cit.*, p. 14. Este autor cita a E. Coseriu (1977): *Principios de semántica estructural*, Madrid, Gredos, pp. 130-131, 163, 185ss.

²⁶ Posiblemente esta es la razón principal de la existencia de los usos primarios y secundarios de los tiempos verbales en un determinado sistema verbal. En los usos secundarios o contextuales dos tiempos pueden

lingüístico o más específicamente verbal, y la *referencia* concreta de una forma del verbo a un *tiempo de la realidad* (tiempo físico-tiempo cronológico). Esto quiere decir que una forma de presente de indicativo, por ejemplo, no es presente por referirse al momento en que hablamos, lo cual constituye un fenómeno de referencia, sino más bien al contrario: se puede referir al momento en que hablamos porque significa presente.

En las formas verbales la indicación del tiempo no es parte de su significado nuclear, esencial o básico, expresado léxicamente, sino que es un significado meramente circunstancial, accidental, y su expresión se realiza mediante medios morfológicos. El verbo lo que hace es situar la acción o proceso –que constituye su significado nuclear, expresado por su base léxica– en relación con el tiempo externo²⁷. En esto consiste el carácter deíctico de la *temporalidad verbal*.

La terminología para referirse a este fenómeno lingüístico es muy variada: *significado fundamental* y *significado metafórico* (Andrés Bello, 1847), *significado* y *uso* de los tiempos verbales (Esbozo, 1973), *usos paradigmáticos* y *usos sintagmáticos* (Porto Dapena, 1989), *valores primarios* y *valores secundarios* (Gutiérrez Araus, 2000), *valores rectos* y *valores dislocados* (Rojo y Veiga, 1999), *usos básicos* y *usos derivados* (Pérez Saldanya, 2004), etc. Nosotros preferimos los términos *usos directos* y *usos indirectos*. Al referirnos a algunos usos indirectos del presente, indicaremos que asume valores de otro tiempo verbal, dando a entender que toma para sí el vector temporal del uso directo de ese otro tiempo.

El modo indicativo del sistema español actual nos ha servido de punto de referencia para nuestra investigación, de manera que consideramos *usos directos* los que se exponen en el siguiente cuadro:

MODO INDICATIVO: TEMPORALIDAD ABSOLUTA Y RELATIVA (ESPAÑOL ACTUAL)²⁸

Temporalidad	Nivel de encadenamiento	Tiempo verbal	Esquema vectorial
ABSOLUTA	1	<i>Presente</i>	OoV
		<i>Perfecto simple</i>	O-V
		<i>Futuro simple</i>	O+V
RELATIVA	2	<i>Imperfecto</i>	(O-V)oV
		<i>Condicional simple</i>	(O-V)+V
		<i>Perfecto compuesto</i>	(OoV)-V
		<i>Pluscuamperfecto</i>	(O-V)-V
		<i>Pretérito anterior</i>	(O-V)-V
	<i>Futuro compuesto</i>	(O+V)-V	
	3	<i>Condicional compuesto</i>	((O-V)+V)-V

CUADRO 1

coincidir en la misma referencia deíctica. Por ejemplo, el presente puede situar un evento en un momento posterior al centro deíctico como si fuera un futuro simple.

²⁷ Según Alarcos Llorach, «[incluso] sin que haya una temporalidad objetiva expresada en la frase (mediante adverbios o complementos) hay siempre en el pensamiento del que habla una temporalidad, y esta hará, según su valor, escoger la forma [verbal] que más convenga a su significado». Cf. ALARCOS LLORACH, E. (1980): *Gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe, p. 30.

²⁸ Cf. ROJO, G. y VEIGA, A., *op. cit.*, pp. 2869-2978; RAE (2009): «El verbo (I). Tiempo y aspecto léxico. Los tiempos del modo indicativo», en RAE, *Nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa Libros, pp. 1673-1795.

3. CORPUS Y DATOS ESTADÍSTICOS

El *corpus* de la investigación²⁹ está integrados por siete obras, cuyos criterios de selección, de modo sintético, han sido los siguientes:

1. Textos editados por primera vez entre 1551 y 1660.
2. Textos escritos en prosa.
3. Variedad de tipos textuales (superestructura), atendiendo a la obra como macroacto de habla y a la variedad de secuencias.
4. Textos con amplia difusión entre los lectores de aquella época.
5. Textos de fácil acceso a sus primeras ediciones.
6. Estudio de obras completas o íntegras.
7. Obras impresas (con una sola excepción: *Escritos desde de la cárcel, año 1572*, de Fray Luis de León).

Por orden cronológico, las siete obras seleccionadas han sido³⁰:

OBRAS DEL *CORPUS*

Título	Autor	Fecha	Tipo textual	Secuencias predominantes
<i>Brevísima relación de la destrucción de las Indias</i>	Fray Bartolomé de las Casas	1552	Obra de denuncia social, crónica histórica	Narrativas, expositivas
<i>La vida de Lazarillo de Tormes y de sus fortunas y adversidades</i>	Anónimo	1554	Narrativa de ficción, novela picaresca	Narrativas
<i>El Deleytoso</i>	Lope de Rueda	1567	Teatro breve en prosa, entremeses	Dialogales
<i>Registro de Representantes</i>	Ioan Timoneda	1570	Teatro breve en prosa, entremeses	Dialogales
<i>Libro de la Oración</i>	Fray Luis de Granada	1572	Teológico-religioso	Narrativas, expositivas, instruccionales
<i>Escritos desde de la cárcel</i>	Fray Luis de León	1572	Defensa jurídico-teológica	Narrativas, expositivas
<i>Thesoro de Pobres y Regimiento de Sanidad</i>	Anónimo y Arnaldo de Villanova	1594	Medicina, divulgación científica	Instruccionales, expositivas

CUADRO 2

²⁹ Sobre la teoría del *corpus* pueden consultarse las siguientes obras: BARCO ADALID, M.^a Teresa (2000): *La Lingüística del Corpus: Creación de un corpus de textos turísticos*, memoria de investigación dirigida por el Dr. D. F. Miguel Martínez Martín, Biblioteca Central de la UNED, sig. 2731; AARTS, J. y MEIJS, W. (1984): *Corpus linguistic*, Amsterdam, Rodopi; ALVAR EZQUERRA, M. y CORPAS PASTOR, G. (1994): *Estudios para un corpus del español*, Málaga, Universidad de Málaga.

³⁰ Las siglas empleadas son: BR: *Brevísima relación*; LA: *Lazarillo*; DE: *El Deleytoso*; RR: *Registro de Representantes*; LO: *Libro de la Oración*; FLC: *Fray Luis desde de la cárcel*; TH: *Thesoro de Pobres y Regimiento de Sanidad*.

El *corpus* cuenta con un total de 28.891 formas verbales. De estas, el 82,6% son formas personales y el 17,4%, formas impersonales. En el grupo de las formas personales, el indicativo supone el 70,50%, seguido del subjuntivo, con un 15,9%, y del imperativo, con un 13,6 %³¹. Dentro de los tiempos del modo indicativo, el presente representa el 48,27%, con un total de 8.107 formas verbales. El presente es el tiempo más utilizado, seguido del perfecto simple (21,58%). Para hacernos una idea global de la alta frecuencia del presente de indicativo, en el siguiente cuadro presentamos el número total del formas verbales de cada obra, la frecuencia de presentes y el porcentaje que suponen dentro del grupo de los tiempos del modo indicativo:

DATOS ESTADÍSTICOS DEL *CORPUS*

OBRAS	N.º TOTAL ENTRADAS	N.º PRESENTES	% PRESENTES
<i>Brevísima relación</i>	4.702	937	30,29%
<i>Lazarillo de Tormes</i>	3.502	598	25,54%
<i>El Deleytoso</i>	1.719	678	63,50%
<i>Registro de Representantes</i>	1.886	774	67,66%
<i>Libro de la Oración</i>	6.862	2.417	55,65%
<i>Escritos desde la cárcel, 1572</i> (Fray Luis de León)	2.964	841	40,71%
<i>Thesoro de Pobres y Regimiento de Sanidad</i>	7.256	1.862	67,37%
TOTAL ENTRADAS	28.891	8.107	48,27%

TABLA 1

A la hora de investigar los usos directos e indirectos del presente de indicativo, hemos examinado una a una cada forma verbal de este tiempo. Inferimos el uso de una determinada forma verbal analizando el enunciado donde está inserta (*microestructura*); en dicho enunciado aparecen otras formas verbales y otros complementos que inciden en ella³². Simultáneamente, cada forma verbal se inserta en una secuencia (*superestructura*) y en un párrafo (*macroestructura*). Estamos ante un trabajo de gramática *a posteriori* mediante un *corpus* escrito³³ y, por lo tanto, incluimos en el artículo ejemplos significativos de todos los usos que atestiguamos.

³¹ El elevado porcentaje de imperativos se debe a su altísima frecuencia en la obra médica (*Thesoro de Pobres y Regimiento de Sanidad*), donde predominan las secuencias instruccionales.

³² La *Pragmática* estudia los principios que regulan el uso del lenguaje, incluidas las condiciones que determinan el empleo de enunciados concretos. El *enunciado* es el mensaje construido según el código lingüístico: está enmarcado entre dos pausas y delimitado por el posible cambio de emisor.

³³ Hemos manejado las ediciones que se indican en el CUADRO 2. El criterio general de transcripción de citas textuales es respetar la ortografía de las obras originales, con todas sus variantes, a excepción de la acentuación, que actualizamos, o la transcripción de la «s larga» como «s corta o corriente». Resolvemos todas las abreviaturas. El presente que nos interesa en cada ejemplo se transcribe *en cursiva* y otros elementos que queremos resaltar (verbos, complementos, etc.) se subrayan.

4. USOS DIRECTOS DEL PRESENTE DE INDICATIVO

En sus usos directos, como tiempo absoluto, el presente señala una acción simultánea al momento de la enunciación. Su esquema vectorial es: OoV. La fugacidad del instante de la enunciación complica a veces el hecho de encontrar usos primarios evidentes, pues el periodo de tiempo que el hablante psicológicamente considera “presente” admite una amplitud variable, por lo que frecuentemente nos movemos en una zona de ambigüedad entre los usos primarios y los secundarios. La simultaneidad indudable de la acción verbal respecto del centro deíctico se da cuando es posible la sustitución de la forma verbal en presente por la perífrasis *estar + gerundio*. Esta sustitución nos revela los dos usos directos del presente: el *presente actual* y el *presente durativo*.

El *presente actual* es el uso directo más claro. Se manifiesta en contextos en los que la palabra es acción o la palabra se superpone prácticamente a la acción. En el primer caso, el presente se inserta en peticiones o súplicas, aserciones, confesiones, juramentos y órdenes:

«*Suplico* a vuestra Merced resciba el pobre seruicio de mano de quien lo hiziera más rico:», LA, a3r, 51 (súplica).

«Y más *affirmo* que hasta que todas estas muchedumbres de gentes de aquella ysla fueron muertas τ assoladas [...] no cometieron contra los christianos vn solo pecado mortal [...]», BR, b1v, 151 (aserción).

«Quando se hizo el ensayo *confiesso* mi pecado, que también fuy dello espantado [...]», LA, h3r, 286 (confesión).

«*Alam*. Yo *juro* a los huessos de mi bisagiuela la tuerta, que ni miré ni tenían suelos ni sue-las, ni an tejados, mas no digo yo que fuera de puro afrecho como tú dices [...]», DE, a3r, 63-66 (juramento).

«Y por la presente vos *damos* licencia y facultad para que [...] podáys imprimir y vender los dichos libros que de suso se haze mención: y *mandamos* que [...] qualquier impresor des-tos nuestros reynos y señoríos que vos quisiéredes y señaláredes, imprima los dichos libros y que otra persona ninguna no los pueda imprimir ni vender sin vuestra licencia [...]», LO, 6, 19-24 (orden o mandato).

En el segundo caso, cuando la palabra y la acción se superponen o suceden casi simultáneamente, el *presente actual* se utiliza para expresar: la acción en curso, anotaciones teatrales, secuencias dialogales, opiniones, recuerdos instantáneos y puntuales, intenciones o deseos inmediatos y fechas y periodos temporales.

Veamos ejemplos de todos estos supuestos:

«*Sama*. [...] ta, ta, *quiero dissimular*, que he lo aquí do *viene*», DE, d1v, 75-77 (expresión de la acción en curso).

«*Entra* Cilena pastora.», RR, e3r, 81 (anotación teatral).

«Mas o Salvador mío qué *hazéys*, que no *days* parte de vuestra gloria a aquel cuerpo sanctíssimo, que os *está aguardando* en el sepulchro?», LO, 410, 439 (secuencia dialogal).

«Más oro robaron en aquel tiempo de aquel reyno (alo que yo *puedo juzgar*) de vn millón de castellanos: y *creo* que *me acorto*:», BR, b5v, 90-91 (opinión).

«[...] esto descontentó al maestro León. pero *acuérdome* que el maestro francisco sancho lo aprouó.», FLC, fol. 138r, 376 (recuerdo instantáneo y puntual).

«Mas tambien *quiero* que sepa Vuestra Merced, que con todo lo que adquiría [...]», LA, a7v, 203 (deseo inmediato).

«[...] *son* en Salamanca 13 de março de 1572.», FLC, fol. 112v, 41 (fecha).

«[...] por manera que *ha quarenta τ nueue años* que fueron cantidad de españoles [...].», BR, a4r, 5 (periodo temporal).

El *presente actual* ejerce de *conector textual* solo cuando señala una acción simultánea al centro deíctico, pues, como veremos en los usos secundarios, el presente puede adoptar el esquema vectorial de un perfecto compuesto en la función de conexión textual. Como conector textual, el *presente actual* se superpone a las palabras que se están pronunciando, escribiendo o leyendo. Podríamos hablar de una “autoconexión, como si dos planos o niveles se solaparan o se fusionasen en el momento de la enunciación. Con el presente se expresa el acto comunicativo en curso, se anticipan los planes del discurso, se explica lo que se acaba de decir o se refuerza lo que se está diciendo. Si hay una referencia a un momento anterior del discurso, este es tan inmediatamente anterior que se confunde con el momento enunciativo. El verbo más empleado es *decir*:

«Y poresto τ por otras cosillas que no *digo* salí dél.», LA, g4r, 19 (acto comunicativo en curso).

«Y como *digo* él estaua entre ellas hecho vn macías [...]», LA, e6r, 321 (refuerzo del propio discurso).

«Y a la hora de nona clamó Iesús con gran voz diziendo: Elí, Elí, lamazabachthaní: que *quiere dezir*: Dios mío Dios mío, porqué me desamparaste?», LO, 299, 127 (explicación del texto).

«Dos o tres *quiero dezir* solamente / por las cuales se juzguen otras ynnumerables en número y fealdad que fueron dignas de todo tormento y fuego.», BR, d7v, 15 (planes de desarrollo discursivo).

El *presente durativo* es un uso directo porque es posible la sustitución de la forma verbal en presente por la perífrasis *estar + gerundio*, como decíamos más arriba³⁴. Puede haber confusiones entre el *presente durativo* y el *presente habitual*, el *presente descriptivo* y el *presente de existencia*. En los cuatro supuestos el tiempo de la enunciación abarca un periodo de tiempo más amplio que el instante mismo del habla. Sin embargo, pensamos que para el *presente durativo* se reservan acciones que rebasan el límite del centro deíctico, pero tienen una duración limitada, y para las que el hablante tiene una percepción de presente transitorio, aunque no exactamente momentáneo. En el *presente durativo* los verbos de conocimiento (*saber; conocer*) expresan un estado psíquico presente, pero no es un movimiento mental iniciado o producido en el momento de la enunciación, contrariamente a lo que sucede con el *presente actual*. En algunas construcciones con el verbo *tener*, solo o integrado en las perífrasis *tener + participio*, *tener a + infinitivo*, *tener + adjetivo*, el presente es claramente durativo³⁵. Pasemos a los ejemplos:

³⁴ SASTRE RUANO, M.ª Ángeles (1995): *El Indicativo*, Salamanca, Ediciones Colegio de España, p. 29.

³⁵ Hacemos esta aclaración porque, como veremos más adelante, este tipo de construcciones también puede tener el valor de un perfecto compuesto.

«Esto *sé* por relación y palabras del mismo almirante.», BR, a8v, 72.

«τ oy no *cessan de hazerlas* [sic] / y quasi *tienen despobladas* todas aquellas trezientas leguas / que estauan (como se dixo) tan llenas y pobladas.», BR, d2v, 48.

«Y la otra: consideraua τ dezía. Yo he tenido dos amos: el primero traía me muerto de hambre, τ dexando le topé con estotro que me *tiene* ya con ella en la sepultura:», LA, c5r, 158.

«[...] dixo me el ciego. Lázaro esta agua es muy porfiada τ quanto la noche más *cierra* más *recia*:», LA, b8v, 586-587.

«[...] τ assí me casé con ella τ hasta agora no *estoy arrepentido*, porque aliende de ser buena hija, τ diligente seruicial: *tengo* en mi señor el Arcipreste todo fauor τ ayuda:», LA, h5v, 51-53.

«*Luc.* Pues hermano Alameda por tu vida que mires por la honrra dentramos [sic], pues te va tanto a ti, como a mí.», DE, a4r, 124.

«*Mart.* [...] sane mi muger, que yo le prometo vn ganso que *tengo a engordar*.», DE, b5r, 31.

«*Cola.* [...] tengo entendido que ha de venir hoy vna muger de Ruçafa que *tiene* su madre mala.», RR, a2v, 25.

«Y después acá para el mismo fin se an ofrecido otras dos cosas que *me conuiene* probar [...]», FLC, fol. 218r, 8.

«[...] es papel que *importa* para entendimiento de algunas cosas delas que ayer declaré.», FLC, fol. 144r, 121.

«Por esto con mucha razón *se marauillan* los Ángeles desta tan estraña fealdad: [Cristo en la cruz]», LO, 134, 322.

«Mas agora *conozco* en esto mi flaqueza: porque no es vencer la ira huyr de la compañía, sino cubrir la imperfección.», LO, 335, 821.

«Es el precio tan poco que es dado, / pues en compendio *tienes* tal thesoro, / que en sí tiene materia peregrina, / y para todo mal medicina.», TH, 2r, 6 (octava).

5. USOS INDIRECTOS DEL PRESENTE DE INDICATIVO

El presente es el tiempo más versátil del modo indicativo. Seguramente a causa de su estrecha vinculación con el momento enunciativo, el presente puede desplazar sus valores temporales a lo largo de toda la línea temporal (anterioridad vs. posterioridad), sin llegar a perder completamente su carácter de simultaneidad respecto al centro déctico³⁶.

Hemos dividido los usos indirectos del presente en cuatro grupos:

³⁶ Recordamos que, cuando utilizamos expresiones como «presente con valor de perfecto compuesto», queremos decir que el presente asume la temporalidad directa de ese tiempo (o.V.)-V.

USOS INDIRECTOS DEL PRESENTE DE INDICATIVO

Vector	Usos
ANTERIORIDAD (VALOR DE PASADO)	<ul style="list-style-type: none"> - Presente histórico - Presente con valor de perfecto compuesto - Presente como conector textual con valor de pasado - Presente con valor de pretérito imperfecto - Presente con valor de condicional simple
POSTERIORIDAD (VALOR DE FUTURO)	<ul style="list-style-type: none"> - Presente con valor de futuro en construcciones de futuro analítico - Presente con valor de futuro en construcciones perifrásticas - Presente con valor de futuro sin perífrasis verbales
IMPERATIVO	<ul style="list-style-type: none"> - Presente con valor de imperativo
OTROS VALORES DISCURSIVOS	<ul style="list-style-type: none"> - Presente habitual - Presente descriptivo - Presente de existencia - Presente hipotético y enfatizador - Presente permanente - Presente para citas de textos escritos

CUADRO 3

Dentro de la *temporalidad de anterioridad*, destaca el uso del *presente histórico*, que aparece en secuencias narrativas, asumiendo la temporalidad propia del perfecto simple: O-V. Es frecuente en nuestro *corpus* que en una misma secuencia narrativa se alterne el *presente histórico* con el perfecto simple, e incluso con otros tiempos del pasado. No hemos encontrado ningún *presente histórico* en las dos obras teatrales, *El Deleytoso* y *Registro de Representantes*; es posible que el motivo de esta ausencia radique en que el presente histórico requiere una secuencia narrativa más elaborada en la mente del hablante y la rapidez del intercambio comunicativo de las secuencias dialogales de estas obras, que son muy coloquiales, no favorezca su uso. En el resto de las obras del *corpus* se atestiguan casos del *presente histórico*:

«[...] súbitamente se les reuiestió el diablo a los christianos: τ *meten* a cuchillo en mi presencia (sin motiuo ni causa que tuuiessen) más de tres mil ánimas que estauan sentados delante de nosotros hombres τ mugeres y niños.», BR, b3v, 55.

«Apenas aufá acabado su oración el deuoto señor mío: quando el negro Alguazil *cae* de su estado τ *da* tan gran golpe en el suelo quela yglesia toda hizo resonar:», LA, g8v, 170.

«Y a todos parecieron bien. soloel [sic] maestro León *parece* que se repuntó.», FLC, fol. 139v, 415.

«Desta manera llorauan y lamentauan toda aquella santa compañía, regando y lauando con lágrimas el cuerpo sagrado. Llegada pues ya la hora de la sepultura, *embueluen* el santo cuerpo en vna sáuana limpia: *atan* su rostro con vn sudario: y puesto encima de vn lecho, *caminan* con él al lugar del monumento, y allí *depositan* aquel precioso thesoro. El sepulcro se cubrió con vna losa, y el corazón de la madre con vna oscura niebla de tristeza.», LO, fol. 68r, 453-463.

El presente puede tener el *valor de un perfecto compuesto*, haciendo suyo su esquema vectorial: (OoV)-V. En este uso se suelen emplear perífrasis con participio, aunque hay casos sin perífrasis. El presente también puede funcionar como un perfecto com-

puesto cuando ejerce de *conector textual*; a veces acompañan al presente complementos espaciales con valor temporal (*arriba, de suso*), debido precisamente al carácter espacial de los textos escritos:

«[...] esto en aquella letura que como he dicho *tengo presentada y confesada* antes que me prendiesen lo digo.», FLC, fol. 158r, 36 (con perífrasis).

«*Cami*. Señor beso las manos de vuessa mercé en la posada lo *dexo aparejado*.», DE, c3r, 110 (con perífrasis).

«*Caço*. [...] dezía: [...] y vista la información que *resulta* contra él, le mandamos dar dozientos açotes y desterrarlo:», RR, b2v, 126 (sin perífrasis).

«quiero dezir tres / o quatro no más: por los quales se podrán juzgar los que para effectuar las grandes destruycciones y despoblaciones que *arriba dezimos*: pueden auer hecho.», BR, e4r, 43 (conector textual).

También el presente puede situar una acción como simultánea a otra del pasado, asumiendo el *valor de un imperfecto*: (O-V)oV. El verbo absoluto de referencia suele ser el perfecto simple, pero pueden ser otros. Las acciones reflejadas también pueden ser habituales y tener un carácter descriptivo:

«*Cola*. No te fatigues, pídele qué *es* lo que *hazía* quando su madre *enfermó*.», RR, a5v, 173.

«[...] mayormente viendo que los sanctos *hazían* esto más vezes, pues el Propheta Daniel tres vezes al día *se recogía* a este officio, y el Propheta Daud siete vezes al día *tiene* por estilo alabar a Dios.», LO, 112, 1579.

El presente asume una *temporalidad de posterioridad* o tiene *valor de futuro simple* en varias circunstancias. Así ocurre en la estructura perifrástica del *futuro analítico*. En la segunda mitad del siglo XVI, conviven el *futuro analítico* y el *futuro sintético*. En el caso del *futuro analítico* la forma personal del verbo *haber* no ha perdido del todo su valor de presente. Algunos de los *futuros analíticos* forman parte de construcciones condicionales. Otros simplemente son acciones del futuro o son la consecuencia de una cadena de instrucciones, como en los ejemplos del *Thesoro de Pobres y Regimiento de Sanidad*. En algunos casos la temporalidad de posterioridad se ve reforzada en el enunciado por otros futuros sintéticos o complementos temporales:

«Responde el español vente conmigo [sic] sino *cortarte he* las orejas:», BR, d2v, 65.

«[...] yo haría vna muy larga hystoria / pero esto *quedarse ha* para su tiempo si dios diere la vida.», BR, d6r, 47.

«[...] *partillo hemos* [el racimo de uvas] desta manera: tú *picarás* vna vez, τ yo otra:», LA, b4v, 408.

«Respondió le Iesús, y díxole: Lo que yo hago, no lo sabes tú agora: *saberlo has después*», LO, 120, 57.

«[...] y muélelo y échalo en el diente que te doliere, y *quitarte ha* el dolor.», TH, 19r, 30.

«Dize Diascórides que tomes la bretónica y májala y ponla doquier que tuuieres los huessos quebrados y *soldarlos ha*.», TH, 55r, 17.

Con otras perífrasis de infinitivo, el presente también adquiere el valor de futuro (*haber de, tener de, ir a, poder, querer + infinitivo*). Cuando el presente forma parte de perífrasis

con el infinitivo pospuesto, fácilmente adquiere una temporalidad de posterioridad respecto del momento enunciativo. El valor de futuro que se consigue con las perífrasis puede presentar distintas modalidades: de obligación, de posibilidad, de imposibilidad, de voluntad, etc. En algunos casos el presente está incorporado en construcciones condicionales:

«En las quales [conquistas] (si se permitiessen) han de tornarse a hazer [las injusticias]:», BR 4, 39.

«*Bárb.* No lo entendéys? nouenas sintiende que *tengo destar* yo allá *encerrada* nueue días.», DE, b8r, 198.

«*Iuan.* Agora acote de do *hauemos de saltar.*», RR, b6v, 325.

«Y assí dixo entonces aquellas palabras. Cada vez que esto hiziéredes hazeldo en memoria de mí, para que os acordéys de lo mucho que os quise, y de lo mucho que *voy a hazer y padecer* por vuestra salud.», LO, 146, 571-572

«[...] torno a supplicar que se me dé vn cuchillo para cortar lo que como que por la misericordia de dios seguramente *se me puede dar.*», FLC, fol. 127r, 16.

Sin necesidad de perífrasis, el presente tiene valor de futuro en estructuras condicionales, situado tanto en la prótasis como en la apódosis, y en otro tipo de construcciones (causales, temporales...) con la ayuda de complementos temporales:

«Y si esto [destituir gobernadores] no *se haze* ami ver no *tienen cura* sus enfermedades.», BR, d6r, 62.

«*Alam.* Pues qué me harán, si me *cogen?*», DE, a8v, 99.

«*Iuan.* No quiero, esté se quedo, y dexo la cesta de los hueuos. *Caço.* Que luego *bueluo.*», RR, b6v, 342.

«Vuestra reuerencia me escriua quando llegue este mensajero. y ny más ny menos quando sale de allá.», FLC, fol. 112v, 45.

El presente puede tener *valor de imperativo* mediante el uso de perífrasis de infinitivo, del futuro analítico y del verbo *ir* (*vamos*). Cuando el presente se emplea con la modalidad de imperativo, mantiene su valor de simultaneidad, pero también contrae una temporalidad de posterioridad. La cualidad específica del modo imperativo es que en una sola forma verbal confluyen dos momentos temporales: el momento del mandato o de la súplica (vector de simultaneidad) y el momento de la realización (vector de posterioridad, generalmente):

«*Salz.* Vos proprio *hauéys de venir*, y si diéredes el descaro que conuenga, dexaros han que boluáys.», DE, b3v, 252.

«[...] y cuézela con agua y *darse la has a beuer* ante que le venga la calentura:», TH, 57r, 29.

«Mándales poner el toque y desde vido que eran cobre dixo a los españoles dad al diablo tal tierra *vámonos* pues que no ay oro.», BR, c6v, 98.

El presente tiene *otros usos indirectos* que se caracterizan por el *estatismo* propio de la descripción. Tienen un *valor temporal permanente*, puesto que pueden abarcar todo el arco temporal. Sobre el estatismo de la descripción dice Lausberg:

La «evidentia» [...] es la descripción viva y detallada de un objeto [...] mediante la enumeración de sus particularidades sensibles (reales o inventadas por la fantasía [...]). El con-

junto del objeto tiene en la «evidentia» carácter esencialmente estático, aunque sea un proceso [...]. Se trata de la descripción de un cuadro que, aunque movido en sus detalles, se haya contenido en el marco de una simultaneidad (más o menos relajable [sic])³⁷.

Por ejemplo, en el caso del *presente habitual*, cuando esa “evidentia” se refiere a acciones frecuentes o habituales de un individuo o de un colectivo, el presente amplía su campo temporal a límites que superan sobradamente el momento enunciativo, y podemos decir que estamos ante la “descripción” de acciones y no ante una simple “narración” de acciones. Entonces el *presente habitual* se sitúa en secuencias descriptivas.

Entre estos usos indirectos están:

a) *El presente habitual*

En el *presente habitual* el contenido léxico de la forma verbal se sitúa en un periodo temporal más amplio que el comprendido en el centro deíctico. Es diferente al *presente durativo*, porque no se trata de una acción cuya duración rebasa tímidamente los límites del instante enunciativo. En el *presente habitual* las acciones son descritas, como si fueran el “fondo” del momento vital en el que se sitúa el centro deíctico. El hablante no pretende que coincida la acción verbal con el momento del habla, simplemente dicho instante está incluido en el periodo de la acción habitual, que viene de un pasado (remoto o cercano) y que continuará en el futuro (inmediato o diferido):

«*Meten* los enla mar en tres y en quatro τ en cinco braças de hondo desde la mañana hasta que *se pone* el sol: *están* siempre debaxo del agua *nadando* sin resuello *arrancando* las ostras donde *se crían* las perlas. *Salen* con vnas redezillas llenas dellas alo alto y arressollar [sic]: donde *está* vn verdugo español en vna canoa / o barquillo: τ *si se tardan en descansar* les da puñadas y por los cabellos los *echa* al agua para que *tornen a pescar*.», BR, e2v, 225-233.

«En el qual día de oy *viuo* y *resido* a seruicio de dios y de vuestra Merced. Y *es* que *tengo* cargo de pregonar los vinos que enesta ciudad *se venden*, y en almonedas τ cosas perdidas, acompañar los que *padecen* persecuciones por justicia, y declarar a bozes sus delictos, pregonero hablando en buen Romance.», LA, h5r, 25-33.

b) *El presente descriptivo* (lugares, personas, cosas, nombres)

Como queda dicho para el *presente habitual*, con el *presente descriptivo* la “realidad” se presenta como un cuadro estático, cuyos elementos son simultáneos para el observador y cuya temporalidad tiene un carácter de perdurabilidad que rebasa los márgenes del momento enunciativo. Se puede utilizar el *presente descriptivo* para describir lugares, personas, animales, objetos, etc. También se emplea para referirse a los nombres propios, a los nombres genéricos y a la terminología científica (plantas, enfermedades, etc.):

«*Pana*. Mira en la tierra de Xauxa hay vnos árboles que los troncos *son* de tozino. [...] Y las hojas *son* hojuelas, yel fruto destos árboles *son* buñuelos, y *caen* en aquel río dela miel, aquellos mismos *están diciendo* máxcame, máxcame. [...] las calles *están empedradas* con yemas de hueuos [...]», DE, c7r, 121-130.

«[...] los bayles y danças que acostumbran y que *llaman* ellos Mitotes como enlas yslas-*llaman* Areytos:», BR, c2v, 85-86.

³⁷ LAUSBERG, Heinrich (1966): *Manual de retórica literaria*, Vol. 2, Madrid, Gredos, p. 224.

«Y acaeció que vn fraile que tenía cargo de mi celda que *se llama* frai Diego de León que agora está en la prouincia de Aragón [...]», FLC, fol. 97v, 51.

«[...] que tomes la raíz de los cogombros montesinos, que por otro nombre *se llama* cogombrillo amargo, y quémala [...]», TH, 3v, 39.

c) El *presente de existencia*

El *presente de existencia* comparte las mismas características que el *presente descriptivo*. Podemos decir que es una manera de describir sin enumerar las características de lo descrito, en la que se comunica al lector (u oyente en la lengua hablada) que “existe” determinado ser vivo, lugar, objeto o idea. Esa existencia no es efímera, lo “existente” existía antes del momento de la enunciación, existe en ese momento y continuará existiendo después. Es una realidad estática mientras no deje de “existir”.

Los verbos empleados son el verbo *ser* y el verbo *haber* mediante su forma impersonal *hay*. También se utilizan otros verbos relacionados con la existencia, como *vivir*:

«De allí vanse ala prouincia de Tumbala *ques* enla tierra Firme τ matan y destruyen quantos pudieron.», BR, f1r, 33.

«*Yne*. [...] pues otras *ay* que no son para descalçarme el çapato y biuen más descansadamente que yo:», RR, b7v, 21.

«[...] que yo juraré sobre la hostia consagrada que *es* tan buena muger como *viue* dentro delas puertas de Toledo:», LA, h7r, 120.

«[...] y así le quemé aquella noche en my celda en vna chimenea que *ay* en ella.», FLC, fol. 142v, 578.

d) El *presente hipotético o enfático*

En este uso el presente adquiere, en parte, una modalidad propia del modo subjuntivo. En cuanto a la temporalidad, estamos en el límite entre el uso primario y el uso secundario. El matiz de posibilidad hace que el momento en el que se ubica el contenido léxico del verbo pueda oscilar de la anterioridad a la posterioridad. Igualmente ocurre con el matiz enfático, que a veces es difícil diferenciar, o incluso separar, del valor hipotético. El presente empleado para expresar una acción verbal posible o enfática participa de las características del *presente habitual*, *descriptivo* y *de existencia*.

El contenido semántico de los verbos es muy importante en este uso secundario. Se emplean las perífrasis PODER + INFINITIVO (*ser, haber, esperar, traer...*), DEBER (DE) + INFINITIVO (*ser, haber*), HABER DE HABER. Se emplean algunos verbos, como *dudar*, que incorporan en su lexema el matiz hipotético:

«[...] aunque te digo, que después que en esta casa entré: nunca bien me ha ydo: *deue ser* [sic] de mal suelo, que *ay* casas desdichadas τ de mal pie, que los que viuen enellas pegan la desdicha: esta *deue de ser* [sic] sin duda dellas:», LA, e8r, 402-406.

«*Alg*. Vosotros ladrones *deuéis de ser*.», RR, c7v, 117.

«Y pareceme que en vn cartapacio mío *a de auer* otro lugar dela escrittura declarado [...]», FLC, fol. 160v, 41.

«Y finalmente coneste testamento y eneste cuydado ocupado murió el desdichado: y quién *duda* que no esté enlos infiernos sepultado.», BR, d4r, 167.

e) El *presente permanente* (gnómico, empírico, definiciones, verdades morales y teológicas, etc.)

Este *presente permanente* comparte las principales características de la temporalidad del presente descriptivo. Estaríamos ante un tipo de “estatismo” llevado al límite. El *presente permanente* se emplea para la expresión de verdades de índole personal y colectiva y que propiamente no tienen una ubicación concreta en la línea temporal, pues pueden “aplicarse” o situarse en cualquier momento de esa línea, incluido el centro deíctico. El *presente permanente* adquiere la temporalidad de la situación a la que es asociado por el hablante en su discurso:

«[...] arrimáuse a este refrán: más *da* el duro que el desnudo [...]», LA, b4r, 386.

«τ dixе le: señor el buen aparejo *haze* buen artífice [...]», LA, f1r, 442.

«*Rodr.* No ha oýdo dezir vuestra merced, quien *quita* la cláusula *quita* el pecado?», RR, c4v, 274.

«En el ejercicio de la oración *se alimpia* el ánima de los peccados, *apascienta se* la charidad, *alumbra se* la fe, *fortalesce se* la esperança, *alégrase* el espíritu, *derriten se* las entrañas, *pacífica se* el coraçón [...]», LO, 76, 867-77, 873.

«Iten leyendo la materia de Eucharistía. tratté si el sacramento en los que le reciben dignamente demás dela gracia que *infunde* enel alma. *produze* enel cuerpo alguna buena qualidad y inclinación alo bueno.», FLC, fol. 135v, 205.

«*Sali.* Ora venid acá, pues tanta habilidad es la vuestra, cuántos *son* siete, ocho y nueue?», RR, b5v, 279.

«Las enfermedades de los hombres *son departidas*, bien assí como las complexiones de los hombres *son partidas*, según los quatro elementos de que *somos criados*, assí como el fuego, la tierra, el ayre, y el agua. Y cada vno *participa* según qué más o menos: y assí *recuden* las enfermedades.», TH, 56v, 1-6.

«ORACIÓN, propiamente hablando, *es* vna petición, que *hazemos* a Dios de las cosas que *conuienen* a nuestra salud.», LO, 23, 2-4.

f) *Presente para citas de textos escritos*

Con los *verba dicendi* los autores de nuestro *corpus* frecuentemente citan a otros autores mediante estructuras de estilo directo (cita textual) o estilo indirecto. El texto escrito es un objeto material para el lector, al que accede, mediante la lectura, como quien contempla un cuadro o una escultura. Para el lector la comunicación se produce en el momento de de la lectura (recepción), y por eso emplea el presente cuando cita textos escritos, porque para él siempre “se está diciendo” lo que él mismo u otro lector pueden leer una o infinitas veces.

Este es un uso próximo al *presente histórico*, al *presente permanente* y al *presente descriptivo o de existencia*: al *presente histórico* porque el acto de escribir (*decir*) es anterior al momento de la lectura; al *permanente* porque lo que se dijo se dice y se seguirá diciendo, pues el “objeto” libro (carta, manifiesto, cartel, texto legal, etc.) no desaparece y las palabras citadas pueden ser leídas siempre; al *descriptivo o de existencia* porque el estatismo propio de esos usos indirectos se da en el acto mismo de citar, ya que el texto es inamovible y su existencia será imperecedera mientras no sea destruido el objeto libro.

Los *verba dicendi* empleados son *decir*, *expresar*, *clamar*, *protestar*, *llamar*, *contener* y *hablar*.

En la obra médica *Thesoro de Pobres y Regimiento de Sanidad* hemos contabilizado 850 casos del presente para citas escritas. El autor emplea repetidamente la misma estructura: la forma verbal *dize* (u otras formas verbales similares) da paso a la cita de un sabio de la Antigüedad en la que, en secuencias instruccionales, se explican determinados remedios o procedimientos médicos. No obstante, encontramos este uso indirecto en más obras del *corpus*:

«[...] como lo hazían aquellos tiranos ladrones de quien *dize* el propheta zacharías. capítulo. II. Pace pecora ocisionis [...]», BR, d1v, 137.

«Y a este propósito *dize* Tulio La honra [sic] cría artes.», LA, a2v, 27.

«[...] y en confirmación deste parecer el maestro francisco sancho aprobándolo citó vn lugar de Aristótil en que *dize* que noes lo mismo ser contrario y ser diferente.», FLC, fol. 216v, 39.

«El texto de los Evangelistas *dize* assí [continúa el relato evangélico]», LO, 341, 8.

«Item *dizen* maestro Romero, y maestro Diascórides, y maestro Iran, y maestro Macedo, y todos los otros maestros y sabios, que tomes los cabellos del hombre, y ponlos sobre las brasas [...]», TH, 5v, 27.

«Item *dize* Auicena, que tomes el estiércol del can y quema lo y dalo a beuer, y estancar.», TH, 30v, 4.

6. RESUMEN Y CONCLUSIÓN

En resumen, durante la segunda mitad del siglo XVI, el presente de indicativo, en relación con la *temporalidad verbal*, muestra unos usos directos e indirectos muy parecidos a los del español actual. Algunos usos indirectos, como la incorporación del presente en el futuro analítico, están en desuso, pero la mayoría continúan vigentes. Es resaltable la versatilidad del presente de indicativo, que es sin duda el tiempo con más capacidad de adaptación de toda la conjugación para situar la acción verbal en cualquier momento de la línea temporal y para integrarse en los principales tipos de secuencia textual (narrativa, expositiva e instruccional). Otros tiempos del modo indicativo no tienen tanta flexibilidad³⁸.

Para finalizar este trabajo de Pragmática Histórica, nos parece interesante exponer los usos directos e indirectos del presente de indicativo mediante un cuadro, por vectores temporales, en donde podemos comprobar qué casillas del sistema de la temporalidad del modo indicativo pueden ser ocupadas por el presente de indicativo y en cuáles no hemos atestiguado su presencia después de analizar todos los enunciados donde aparece el presente en nuestro *corpus*:

³⁸ Así lo constatamos en los capítulos 8.12 y 9 de nuestra tesis doctoral.

USOS DIRECTOS E INDIRECTOS DEL PRESENTE DE INDICATIVO POR VECTORES TEMPORALES

	VECTOR TEMPORAL		Uso
TEMPORALIDAD ABSOLUTA	-V		Presente histórico
	oV		Presente actual Presente durativo
	+V		Presente con valor de futuro: futuro analítico; con perífrasis; sin perífrasis; en oraciones condicionales
TEMPORALIDAD RELATIVA ³⁹	(O-V)	-V	∅
		oV	Presente con valor de imperfecto
		+V	∅
	(OoV)	-V	Presente con valor de perfecto compuesto
		oV	∅
		+V	∅
	(O+V)	-V	∅
		oV	∅
		+V	∅
OTROS USOS	VALOR DE IMPERATIVO		Presente con valor de imperativo: futuro analítico; con perífrasis de infinitivo; <i>vamos</i>
	TEMPORALIDAD PERMANENTE		Presente habitual Presente descriptivo Presente de existencia Presente hipotético / enfático Presente para citas escritas Presente permanente: frases hechas; refranes; verdades eternas; reflexiones morales; definiciones; verdades empíricas

CUADRO 3

³⁹ El presente de indicativo solo tiene usos secundarios como tiempo relativo del primer nivel de relatividad. No hemos constatado ningún caso en el que asuma la temporalidad del condicional compuesto: ((O-V)+V)-V. Por otro lado, el único uso directo del presente es el que se corresponde al vector oV (temporalidad absoluta), es decir, los presentes llamados actual y durativo; el resto de los usos son indirectos.

BIBLIOGRAFÍA

- AARTS, J. y MEIJS, W. (1984): *Corpus linguistic*, Amsterdam, Rodopi.
- ALARCOS LLORACH, E. (1980): *Gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe.
- ALVAR, Manuel y POTTIER, Bernard (1987): *Morfología histórica del español*, Madrid, Gredos.
- ALVAR EZQUERRA, M. y CORPAS PASTOR, G. (1994): *Estudios para un corpus del español*, Málaga, Universidad de Málaga.
- BARCO ADALID, M.^a Teresa (2000): *La Lingüística del Corpus: Creación de un corpus de textos turísticos*, memoria de investigación dirigida por el Dr. D. F. Miguel Martínez Martín, Biblioteca Central de la UNED, sig. 2731.
- BELLO, Andrés (1847): *Gramática de la lengua castellana*, Madrid, EDAF, 1984.
- BULL, W. E. (1960): *Time. Tense and the Verb. A Study in Theoretical Linguistics, with Particular Attention to Spanish*, Berkeley, University of California Press.
- COMRIE, Bernard (1985): *Tense*, Cambridge, Cambridge University Press.
- COSERIU, E. (1977): *Principios de semántica estructural*, Madrid, Gredos.
- CUADRADO GÓMEZ, Carlos (2011): *La temporalidad verbal en la segunda mitad del siglo XVI. Modo indicativo*, UNED, Madrid, Biblioteca Central de la UNED, sign. TD04625.
- ECHENIQUE ELIZONDO, M.^a Teresa y SÁNCHEZ MÉNDEZ, Juan (2005): *Las lenguas de un reino. Historia de la Lingüística Hispánica*, Madrid, Gredos.
- ESCANDELL VIDAL, M.^a Victoria (1993): *Introducción a la Pragmática*, Madrid, UNED-Anthropos.
- FUENTES RODRÍGUEZ, Catalina (1996a): *Aproximación a la estructura del texto*, Málaga, Librería Ágora.
- (1996b): *La sintaxis de los relacionantes supraoracionales*, Madrid, Arco Libros.
- (1996c): *Ejercicios de sintaxis supraoracional*, Madrid, Arco Libros;
- (1999): *La organización informativa del texto*, Madrid, Arco Libros.
- (2000): *Lingüística pragmática y análisis del discurso*, Madrid, Arco Libros.
- GARCÍA-MACHO, M.^a Lourdes y PENNY, Ralph (2001): *Gramática histórica de la Lengua Española. Morfología*, Madrid, UNED.
- GUTIÉRREZ ARAUS, M.^a Luz (1997): *Formas del pasado en indicativo*, Madrid, Arco Libros.
- LAPESA, Rafael (1980): *Historia de la Lengua Española*, Madrid, Gredos.
- (2000): «Morfosintaxis histórica del verbo español», en Rafael Lapesa, *Estudios de morfosintaxis histórica del español*, Vol. 2, edición de Rafael Cano Aguilar y M.^a Pilar Echenique Elizondo, Madrid, Gredos, pp. 730-885.
- LAUSBERG, Heinrich (1966): *Manual de retórica literaria*, Vol. 2, Madrid, Gredos.
- LÓPEZ GARCÍA, Ángel (1990): «La interpretación metalingüística de los tiempos, modos y aspectos del verbo español: ensayo de fundamentación», en I. Bosque (ed.), *Tiempo y aspecto en español*, Madrid, Cátedra, pp. 107-176.
- LYONS, John (1997): *Semántica lingüística. Una introducción*, Barcelona, Paidós.
- PÉREZ, M.^a Rosa (1998): *El sistema verbal en Gonzalo de Berceo. Las formas de la irrealidad*, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela.
- PÉREZ SALDANYA, Manuel (2004): «Los tiempos verbales: dificultades teóricas y terminológicas», en L. García Fernández, ed. (2004): *El pretérito imperfecto*, Madrid, Gredos, p. 194-228.
- PORTO DAPENA, José Álvaro (1989): *Tiempos y formas no personales del verbo*, Madrid, Arco Libros.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1973): *Esbozo de una Nueva Gramática de la Lengua Española*, Madrid, Espasa Calpe.
- (2009): «El verbo (I). Tiempo y aspecto léxico. Los tiempos del modo indicativo», en REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa Libros, pp. 1673-1795.

- REICHENBACH, Hans (1947): *Elements of Symbolic Logic*, London, Colliers-Macmillan.
- ROJO, Guillermo (1990): «Relaciones entre temporalidad y aspecto en el verbo español», en I. Bosque (ed.), *Tiempo y aspecto en español*, Madrid, Cátedra, pp. 17-45.
- ROJO, Guillermo y VEIGA, Alexandre (1999): «El tiempo verbal. Los tiempos simples», en I. Bosque y V. Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Vol. 2, Madrid, Espasa Calpe, pp. 2867-2934.
- SASTRE RUANO, M.^a Ángeles (1995): *El Indicativo*, Salamanca, Ediciones Colegio de España.
- WEINRICH, H. (1974): *Estructura y función de los tiempos en el lenguaje*, Madrid, Gredos.

